

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSCALLAZAY S.A." CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE MARZO DEL 2016.

En la parroquia Mariano Moreno, a los veinte y un días del mes de Marzo del 2016 a las 16:15 minutos en la sede de la compañía ubicada en el sector de Callazay, Canton Guano, se reúnen los Señores socios de la compañía "TRANSCALLAZAY S.A.", quienes han sido previamente convocados en el diario LA TARDE en fecha 22 de Marzo del 2016, página D, sección avisos, así como mediante notificación enviada a los correos electrónicos que los socios han señalado y de los cual se deja constancia, concuriendo con la presencia los siguientes Señores Accionistas: Edison Damián Álvarez Tapia, Freddy Alberto Álvarez Toledo, Servio Wilmer Álvarez Toledo, Soledad Jazeth Alarcón Marín, Iván Alvarado Caji Córdova, Ángel María Tapia López, Rosa Chacabarro Inés Livinosa, Jesús Alfonso Livinosa Caffé, Wilmer Luciano Ortega Ríos, Ángel Israel Ortega Llores, Segundo José Manuel Ruiz Arias, Olga Lidhena Ruiz Papérez, Juan Bautista Tapia Polanco, José Hernán Toledo Fernández Masat Múñoz, Chicay Llanusa. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Jesús Alfonso Livinosa Caffé en su calidad de Presidente y el Sr. Freddy Alberto Álvarez Toledo actúa como secretario. El Señor Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de los Señores socios de la compañía y ordena dar lectura a la convocatoria que contiene el orden del día que es el siguiente: 1. Constatación del Quórum. 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente de la compañía. 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente de la compañía. 4. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Prácticas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondiente a los años 2015. 5. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos y su correspondiente resolución. El Sr. Presidente ordena pasar al primer punto del orden del día. 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Sr. Secretario da constancia de la presencia de 15 socios que representan el 77,38 por ciento del capital de la compañía, excediendo el quórum reglamentario para la validez de la Junta General. 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA.- El Sr. Gerente Freddy Álvarez presenta por escrito su informe de labores, el mismo que da lectura y en donde señala lo siguiente: "DIFÍCILES SITUACIONES.- Durante el año 2015 mi principal preocupación era ver atender la Gerencia de la compañía fue atender la deuda que se mantenía con el ESS, debido a que muchísimas veces me encontraba en el pago de dicho valor, y gracias al apoyo de los compañeros que laboran se consiguió los recursos para terminar con dicha. Otro aspecto fue el referente a la parada que tenemos que tener en la parroquia Mariano Moreno, sector Callazay, en vista que por inconvenientes administrativos dos años y de igual forma con el apoyo de Dios los señores socios y reglamentar la parada. En cuanto a las necesidades de los socios, siempre hemos apostado para que realicen sus trámites y puedan trabajar legalmente, proporcionando toda la información que han requerido a su debido tiempo. Debido a las dificultades por la ausencia del resto de compañías de transporte que se quedan que permanecen al servicio en la ciudad de Guano, tuve que presentar ante el Mayor de Policía de esta ciudad una reunión para explicar la necesidad de nuestro trabajo, pues si bien se trata en la parroquia nuestros clientes viajan más a la ciudad de Guano, y es aquí donde al terminar el servicio que el resto de compañías no van y hacen problemas, asumiendo que fue sancionado por el mayor de Policía y se ha evitado muchas interrupciones en los Señores Políticos, recibiendo el apoyo del Mayor, y es por ello que se puede seguir laborando normalmente. GESTION ECONOMICA.- Como ya lo he informado durante el año

2015 los ingresos recaudados han venido por el aporte de los compañeros socios que se encuentra regularizados y trabajan prestando el servicio, en tanto de los socios pasivos no se ha logrado tener su apoyo pues manifestaron que no tienen ningún beneficio de la compañía, y es verdad no les puede exigir. Estos ingresos han servido para pagar todos los egresos que se han tenido y que constan en los balances que se les presenta para su estudio y conocimiento y que son reflejo de lo sucedido durante el año 2015.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Por lo tanto informo que la compañía se encuentra al día en su obligaciones para con el SRI, la Superintendencia de Compañías, ANT, organismos que exigen información mensual o anual y los respectivos permisos, y ha sido mi preocupación estar siempre al día con estos organismos para que no se generen multas.

RECOMENDACIÓN: Solicito que exista el compromiso de todos los compañeros para llevarnos bien y colaborar con la compañía con los aportes que deben hacerse, pues los atrasos provocan que no podamos cubrir algunos gastos que son necesarios. Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Lístel y los Señores Accionistas". El Señor Presidente pone en consideración de los Señores Accionistas el informe de labores del Sr. Gerente. Solicita la palabra el Sr. Juan Tapia Pedraza quien manifiesta que agradece la gestión desarrollada por el Sr. Gerente de la Compañía y mociones que se agrotan el informe. No existiendo otra moción y en forma unánime los presentes resuelven aprobar el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2015, y el Sr. Presidente ordena que se adjunte el informe al expediente.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. Toma la palabra el Sr. Wilson Luciano Ortega Rodas quien ha presentado su informe por escrito el mismo que se adjunta al expediente y en el cual señala lo siguiente: 1. "ANÁLISIS DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN: He podido observar que el Sr. Gerente se ha preocupado en mantener al día a la compañía, realizando todas las gestiones necesarias ante los organismos de control para que no se generen multas, ya sea ante el SRI, ISSS, GAD Municipal de Guayaquil, ANT, y demás instituciones. El Sr. Gerente ha gestionado que la parada siga en Guayaquil, pero pese a sus intentos las Autoridades de tránsito han determinado que la parada es en la parroquia. Por lo tanto el Sr. Administrador ha cumplido con su tarea de buscar el desarrollo de la compañía y se ha visto su preocupación por mantener unidos a los socios, a quienes le ha prestado las facilidades requeridas. 2. En cuanto a los balances debo manifestar que los he revisado en forma mensual con la colaboración que ha prestado el Sr. Gerente, y he podido notar que los ingresos cuentan con los comprobantes legales y tienen sustento, así mismo los egresos se les obtiene mediante las cuotas que los socios dan para solventar los gastos, en tanto las actividades de transporte las efectúan cada socio con su unidad y la compañía no tiene control sobre ellas. 3. Por lo señalado de la manera más respetuosa me permito sugerir que se aprueben los informes y balances presentados por el Sr. Gerente. Esperando haber cumplido con mis obligaciones como comisario, me suscribo de Lístel". El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Comisario, y por aclamación y firma unánime los presentes solicitan el empate recaudado en el cargo por el Sr. Comisario.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015. El Sr. Gerente ha presentado los balances de la Compañía con la autorización exigida por la ley, el mismo que se ha puesto en consideración de todos los Accionistas y en esta reunión se solicita que hagan conocer su parecer o criterio. Todos los presentes por aclamación y apoyo unánime, resuelven aprobar los balances presentados por el Sr. Gerente correspondientes al año 2015 y que los mismos son enviados a los organismos de control correspondientes sean estos el SRI y la Superintendencia de Compañías.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS

RESULTADOS OBTENIDOS Y SU CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN > El

Se, Gerente informa que durante el año 2015 se ha tenido una utilidad de USD 138.72, y que luego de los pagos que se deben de efectuar al Estado por impuesto a la renta el saldo restante se podría distribuir a los socios como dividendos o mantener en la compañía para sustentar los gastos, que es la opción que recomienda se debe de seguir. Todos los presentes acuerdan en forma unánime que no reporten ningún valor y que los mismos se mantengan en la compañía para solventar los gastos que esta tiene. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 19H55 min, se da por terminada la presente Junta General de Socios de la Compañía "TRANSCALLAZAY S.A." Firman para constancia-


PRESIDENTE


SECRETARIO

SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DIA JUEVES 31 DE MARZO DEL 2016

NO	NOMBRE	Nº Cédula	Firma
1	ALVARO TAMAYO GONZALEZ GABRIEL	0100001171	
2	ALVARO TOLEDO FREDY ALBERTO	0100000402	
3	ALVARO TOLEDO SERGIO WILMER	0100000285	
4	ATENCIO MATUTE SONIA JANETH	0100000000	
5	BRACCIANO ZAMORA MARTIN MARLON	0100001089	
6	CORDOVA LEON FABIO GABRIEL	0100000411	
7	CORDOVA NEBLAS TRUJILLO WILSON	0100000021	
8	CLU. CORDOVA JOVITO ALBERTO	0100000034	
9	ESPINOZA LOPEZ ANGEL RAMON	0101000017	
10	ESPINOZA ORIELANA CARLOS EDWIN	0101220001	
11	PERA GUAYANA PETA CUSTODIO	0101000106	
12	GUERRA CALLE JESUS ALFONSO	0101000047	
13	MATUTE ATENCIO LUIS EDUARDO	0100000004	
14	ORTIGA ROSAS WILSON LUCIANO	0100000008	
15	ORTIGA JULIAN ANGEL JOSE	0100000000	
16	PERAZANOZA PAULA BLANCA LUIS	0101000020	
17	PERAZA CLU CESAR ALVARO	0101000001	
18	PERAZA LOPEZ BLANCA ESTELA	0100000001	
19	PERAZA ANDRAGA SEGUNDO JOSE MANUEL	0101000001	

SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DIA JUEVES 31 DE MARZO DEL 2016

NO.	NOMBRE	Nº COTILLA	FIRMA
20	RUIZ ESPINOZA OLGA URSULA	0103343019	
21	TAPIA PEÑAKANDA JOAN BAUTISTA	0108220097	
22	TOLEDO FERNANDEZ JOSE CARLOS	0301540688	
23	TOLEDO FERNANDEZ JOSE HERNAN	0806272232	
24	TOLEDO FERNANDEZ JOSE NICOLAS	0301880170	
25	TOLEDO PIRA HUGO MARCELO	0301040693	
26	VERA ULLOA BALDO FABIAN	0100000108	
27	WECAT LUCCHIA MARILEI ANDRES	0102000042	